

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1514/25

AYUNTAMIENTO DE ARÉVALO

ANUNCIO

Dña. María Victoria Vega Berisa, en representación de **SEMARK AC GROUP, S.A.**, ha solicitado licencia ambiental para **PROYECTO DE ADECUACIÓN DE LOCAL Y ACTIVIDAD PARA SUPERMERCADO**, situada en calle Tejar del Tío Gabino, 2 y 2D de esta localidad (Ref. Catastral 5767511UL5456N0001WD y 5767509UL5456N0001AD).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de Noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer por escrito en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones que consideren pertinentes en el plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Arévalo, 1 de julio de 2025.

El Alcalde, *Vidal Galicia Jaramillo*.